

EXHORTO LEGISLATIVO

Edomex debe implementar Plan de Empleo

SANDRA HERNÁNDEZ

La Secretaría del Trabajo estatal necesita identificar previamente a la Población Económicamente Activa

En el Estado de México más del 50% de la población ocupada se encuentra laborando en la informalidad, según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, por lo que ante este panorama la Secretaría del Trabajo estatal deberá implementar a la brevedad un Plan Estatal de Empleo.

En la Gaceta de Gobierno fue publicada el exhorto que realizó la Legislatura local, para que la administración estatal dé cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de la Administración Pública.

Derivado de lo anterior, la dependencia estatal deberá identificar previamente a la Población Económicamente Activa (PEA), así como a la población que se encuentra empleada, subempleada y desempleada.

Asimismo, la Secretaría del Trabajo tendrá que ofrecer esquemas de productividad, conforme a las normas y lineamientos que rigen actualmente la normatividad en este rubro.

Por ende, el reto que tiene el gobierno



Alrededor de 4.3 millones de ciudadanos no tienen acceso a prestaciones

Tendrán que dar esquemas de productividad, conforme a las normas y lineamientos que rigen actualmente la ley

estatal es de alrededor de 4.3 millones de ciudadanos que no tienen acceso a prestaciones laborales, debido a que no cuentan con un empleo formal.

Cabe recordar que el gobierno estatal hace algunos días puso en operación el esquema de Apoyo al Desempleo para el Bienestar, con el objetivo de brindar un respaldo económico a las personas que se encuentran en esta condición.

Cabe mencionar que los trabajos para llevar a cabo el Plan Estatal de Empleo, forma parte de una propuesta que formuló el Grupo Parlamentario del PRI, en donde los legisladores resaltaron que prevalecen los retos económicos y laborales.

Ofertarán más de 700 vacantes

JAIME MORENO

Más de 52 empresas de distintos giros ofertarán más de 700 vacantes en niveles técnico, operativo y administrativo durante la Feria del Empleo 2025, que se llevará a cabo el 8 de abril, a las 10:00 horas, en el Parque Industrial Toluca 2000.

La feria está dirigida a todos aquellos que buscan nuevas oportunidades laborales, para jóvenes que están estudiando el nivel medio superior y egresados de escuelas tecnológicas.

BUSCARÁN ESPECIALISTAS

Cabe mencionar que los puestos vacantes abarcan diferentes niveles y perfiles a nivel operativo, técnico y administrativo; sin embargo, la industria requiere principalmente de ingenieros.

Por esta razón, las empresas participantes buscarán especialistas en las áreas industriales, como mecatrónica, mecánicos, entre otros; se trata de excelentes ofertas laborales, dependiendo de los perfiles de cada uno de los postulantes.

Asimismo, las y los interesados deberán llevar una copia de su credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE) y su curriculum vitae para poder ac-



Los interesados deberán llevar una copia del INE y su curriculum vitae

Más de 52 empresas buscarán perfiles a nivel operativo, técnico y administrativo en áreas industriales, como mecánica

ceder a las vacantes.

Es importante mencionar que todos los empleos que se ofertarán cumplen con los requisitos establecidos por la Ley Federal del Trabajo, lo que garantiza condiciones laborales justas y dignas.

Candidaturas
Proceso Electoral Judicial Extraordinario

Conóceles

¡Próximamente!

A partir del 24 de abril podrás consultar información sobre las personas que aspiran a los cargos de:

- Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.
- Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial.
- Magistratura del Tribunal Superior de Justicia.
- Juez o Jueza del Poder Judicial.

en el Estado de México

#transparenciacandidaturas
#sistemaconóceles
#votoinformado

IEEM MX IEEM Oficial IEEM Oficial